

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

ALOCUCION

de la Santidad de nuestro Señor Leon, por divina providencia Papa XIII, dirigida el dia 18 de Marzo de 1878 en el Vaticano á los cardenales de la Santa Romana Iglesia.

Venerables Hermanos:

«Así que, en el mes pasado, dándome vosotros vuestros sufragios, fuimos llamados á asumir el gobierno de la Iglesia universal, y á hacer aquí en la tierra las veces del Príncipe de los Pastores, Jesucristo, nos sentimos conmovidos de gravísima turbacion y temblor.

»Porque, de una parte, sobremanera Nos aterraba, así la conciencia de Nuestra indignidad, como la flaqueza de Nuestras fuerzas, á tanto peso ciertamente desiguales. La cual, tanto mayor aparecia, cuanto más espléndida y célebre se derramó por todo el mundo la fama de nuestro predecesor Pio IX, Pontífice de inmortal memoria. Que, habiendo aquel insigne Rector de la católica grey combatido siempre con ánimo invicto por la verdad y la justicia, y habiendo atendido ejemplarmente y con grandes fatigas á la administracion de la cristiana república, no solo ilustró esta apostólica Sede con el esplendor de sus virtudes, sino que además toda la Iglesia llenó de amor y admiracion; de tal modo que así como excedió á todos los Romanos Pontífices en la duracion de su Pontificado, así acaso aventajó á todos en testimonio de público y constante obsequio y veneracion.

»De otra parte, grandemente Nos angustiaba la asperísima condicion en que, casi en todas partes, se encuentran, no solamente la sociedad civil, sino la Iglesia católica, y principalmente esta Sede Apostólica, la cual, despojada con violencia de su temporal dominio, ha sido reducida á tal condicion, que no puede disfrutar enteramente del pleno, libre é independiente uso de su potestad.

»Aunque, venerables hermanos, nos movian estas causas á rehusar el honor ofrecido, ¿cómo habríamos podido oponernos á la divina voluntad, que tan brillantemente resplandeció en la union de vuestros pareceres, y en aquella piadosísima solicitud con la que vosotros, mirando únicamente al bien de la Iglesia católica, lograsteis que prontísimamente se verificara la eleccion del Pontífice?

»Creimos, pues, deber aceptar el cargo del Supremo Apostolado, y obedecer á la voluntad divina, poniendo toda nuestra confianza en Dios, y esperando firmemente que dará á nuestra humildad la virtud, el que le dió la dignidad.

»Ahora, pues, venerables hermanos, siendo esta la primera vez que Nos es dado hablar desde este sitio á vuestro amplísimo orden, delante de todos vosotros protestamos solemnemente que ninguna cosa será más sagrada para Nos en este cargo de apostólica servidumbre que poner todo cuidado, con ayuda de la gracia de Dios, en guardar santamente el depósito de la fé católica, en custodiar con fidelidad los derechos y las razones de la Iglesia y de la Santa Apostólica y en proveer á la salud de todos; dispuesto á no rehuir ningun trabajo en todas estas cosas, á no evitar ningunas incomodidades, á no hacer nada que parezca que estimamos nuestra vida más que todo.

Para cumplir estas obligaciones de nuestro ministerio, confiamos en que no han de faltarnos vuestros consejos y vuestra sabiduría, y vehementemente

deseamos y pedimos que nunca nos falte: lo cual no queremos que vosotros lo entendais como dicho officiosamente, sino como solemne declaracion de nuestra voluntad. Se nos viene ahora á la memoria lo que se cuenta en las Sagradas Letras que hizo por mandato de Dios Moisés, el que espantado de la grave carga de gobernar todo el pueblo, llamó á su lado á setenta varones de los ancianos de Israel, para que juntamente con él llevasen la carga, y con sus obras y consejos le hiciesen mas fáciles los cuidados del régimen del pueblo de Israel.

Nos que hemos sido constituidos, aunque sin merecerlo rectores y gobernadores de todo el pueblo cristiano, teniendo á la vista tal ejemplo, no podemos menos de buscar á nuestras fatigas un auxilio y á nuestro espíritu un alivio de parte vuestra, que ocupais en la Iglesia de Dios el puesto de aquellos setenta varones de Israel.

»Reconocemos además, como declaran los sagrados oráculos, «salutem esse ubi multa consilia sunt,» reconocemos, como enseña el Concilio Tridentino, que la Administracion de la Iglesia universal por el Romano Pontífice encuentra apoyo en el Consejo de Cardenales; sabemos, por último, que los Cardenales son llamados por San Bernardo, adláteres y consejeros del Romano Pontífice, y por lo tanto Nos que hemos tenido el honor de pertenecer cerca de veinte años á vuestro colegio, no solo traemos á esta suprema Sede el ánimo lleno de amor y benevolencia para vosotros, sino tambien decidida voluntad de que nos acompañen y ayuden en los trabajos y en los consejos aquellos que en otros tiempos hemos tenido el honor de tener por compañeros al despachar los asuntos de la Iglesia.

»Pero ahora nos sucede una cosa en extremo agradable y oportuna, venerables hermanos, al tener que comunicar con vosotros el dulce fruto de las consolaciones, las cuales, por medio de obras felizmente trabajadas, recogemos para gloria de nuestra Religion. Lo que, pues, por nuestro predecesor Pio IX, de santa memoria, en su eximio celo por el Catolicismo habia sido emprendido, y que con el voto de aquellos entre vosotros que pertenecen á la Sagrada Congregacion de Propaganda habia sido decretado, se ha llevado á cabo, estableciéndose en el ilustre reino de Escocia la gerarquía episcopal, y adornando de nuevo aquella iglesia con nuevo esplendor.

Con la ayuda de Dios Nos fué concedido cumplirlo felizmente y conducirlo á su término por medio de las Letras Apostólicas que el 4 de este mes y año mandamos publicar. Nos alegramos en verdad, venerables hermanos, de que en este asunto se haya podido satisfacer los ardentísimos deseos de queridos hijos en Cristo, del clero y del pueblo de Escocia, á los cuales conocemos por muchos y luminosos argumentos de adhesion á la Iglesia católica y á la Cátedra de San Pedro; y firmemente confiamos que la obra de la Sede Apostólica dé cada dia mejores frutos, y por mediacion de los celestes protectores de Escocia, en aquella region cada dia mas «suscipiant montes pacem populo, et colles justitiam.»

»De lo demás, venerables hermanos, nosotros no dudamos de que vosotros, unidos por un mismo fin, colaborareis alegremente á la tutela é incolumidad de la Religion, á la defensa de esta Apostólica Sede, al incremento de la gloria divina, en la persuasion de que será comun en el cielo nuestra merced, así

como es comun el trabajo por los intereses de la Iglesia. Rogad entre tanto humildemente con Nosotros á Dios, rico en su misericordia, interponiendo aun la validísima mediacion de la Virgen Inmaculada, de San José, celestial patron de la Iglesia y de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á fin de que siempre nos sea propicio en su bondad, y dirija los consejos y nuestras acciones, prepare felizmente los tiempos de nuestro ministerio, y finalmente, conduzca la nave de Pedro, cuyo gobierno se nos ha encargado en mar tempestuoso, domados los vientos y encauzadas las corrientes, al deseado puerto de la tranquilidad y de la paz.»

DISCURSO DE SU EMINENCIA EL CARDENAL DI PIETRO.

Vuestra Santidad, en su bondad hácia nosotros, ha querido con la Alocucion pronunciada darnos las gracias por los votos que dimos á su sagrada Persona para exaltarla al elevadísimo grado de Pontífice Máximo de la Iglesia católica, y ha querido tambien añadir palabras de consuelo para nuestro Sacro Colegio, del cual espera con justicia apoyo y descanso.

Pero si bien es cierto ¡oh Beatísimo Padre! que nuestros votos elevaron á vuestra dignísima Persona á dignidad tan sublime, tambien he de decir, sirviéndome de las palabras del Apóstol San Pedro, «Qui novit corda Deus testimonium pertrahit dans Tibi Spiritum Sanctum sicut et Nobis.»

Por inspiracion del Espíritu Santo fué por lo que Dios quiso que os colocásemos «in specula eminenti» (como escribia San Bernardo á su carísimo Eugenio elevado á Pontífice), «en aquel punto eminente que está sobre todos los puestos que á Vos están sometidos, porque Vos podeis desarraigar y destruir, dispersar y deshacer, edificar y plantar de nuevo! «Pues en verdad ese mirar de tal altura exige estar siempre atento y no tener descanso, como que no hay lugar al reposo cuando se tiene la direccion general de la Iglesia.»

Mirada penetrante é incesante solicitud que se confieren á quien logra esta herencia, la cual, si es grande y hermosa en la apariencia, harto pronto se deja conocer que consiste en llevar la cruz de Cristo y consagrarse á múltiples trabajos.

»Nosotros no podríamos, pues, abrigar la más mínima duda de que Vuestra Santidad tendria siempre en su corazon, como ahora nuevamente lo ha declarado, la dignidad de nuestro Sacro Colegio; y para corresponder á palabras tan gratas, debemos asegurar á Vuestra Santidad que siempre nos hallará prontos y obedientes á prestar á Vuestra Santidad todo el apoyo que nosotros podamos, á fin de hacer menos penoso, y hasta donde se pueda más fácil, el peso que (resignándose á la divina voluntad y accediendo á nuestras súplicas) Vuestra Santidad se ha dignado tomar sobre sí. Harto conocemos, sin embargo, que si estas nuestras promesas pueden reconfortar algo á Vuestra Santidad, solo en mínima parte pueden atenuar los graves temores que á Vuestra Santidad conturban.

Con todo, Vuestra Santidad, con la virtud que le es propia, profesando con sinceridad la humildad cristiana, aunque aterrada por la grandeza de la obra, levanta al cielo sus miradas y confia en aquellas divinas promesas que dicen que todos recibirán las mercedes en la medida en que hayan cumplido

fielmente la obra para que fueron designados. Con valor y confianza en Dios, repita Vuestra Santidad las palabras de San Bernardo: Si aterra la fatiga, excita la merced. «Si labor terret, merces invitat.»

Pero aparte de las mercedes que Vuestra Santidad se promete justamente en el cielo, oiga hoy de mis labios el augurio del Sacro Colegio para que Vuestra Santidad encuentre tambien esa merced en la tierra, viendo durante su pontificado que aumenta siempre y cada vez más el número de los fieles de la Iglesia católica, que es en lo que la recompensa principalmente consiste. Acudan los fieles respetuosos y obedientes á la pacífica cátedra de Pedro, y únense al Sólido Pontificio (para usar una de las palabras que escribió el Santo Ambrosio), no con los nudos de perfidia, sino con los vínculos de la fé. «Non nudis perfidia, sed vinculis fidei».

El Padre Santo, despues de haber conferido en la forma acostumbrada el cargo de Camarlengo de la Santa Iglesia Romana al Emmo. Cardenal Camilo Di Pietro, se dignó proveer la iglesia de Filadelfia en el P. Domingo Gaspar Lancia; la de Carre, en el Sr. Gruscha; la de Glasgow, en el Sr. EYre; la de San Andrés de Edimburgo, en el Sr. Strani; la de Gerapoli, en el Sr. Goehals, la de Curio, en el Sr. Conroy; la de Aberdeen, en el Sr. Mac-Donald; la de Tempe, en el Sr. Masi; la de Lunkeld, en el Sr. Rigg; la de Galloway en el Sr. Mac-Lachlan; la de Aryll é Isole, en el Sr. Mac-Donald; la de Vincennes, en el Sr. Chatard, la de Reichmond, en el Sr. Keane; la de Eucarpia, en el Sr. Gasnier, y la Tanasia en el Sr. Ballsieper.

En seguida Su Santidad hizo la acostumbrada profesion de fé, prestando juramento á las Constituciones apostólicas. Despues se hizo la postulacion del sagrado Palio para las Sedes archiepiscopales de Glasgow, metropolitana de San Andrés y Edimburgo.

Abierta mas tarde el aula del Consistorio, el Cardenal Mac-Closkey, creado y publicado el 15 de Marzo de 1875 Arzobispo de Nueva-York, recibió el capelo cardenalicio.

Habiéndose retirado Su Santidad, se cantó el «Te-Deum» y el señor cardenal Di-Pietro, vicerecano del Sagrado Colegio, dijo las preces de costumbre «Super electum».

Acto continuo Su Santidad recibió en audiencia privada al Cardenal Mac-Closkey.»

(«La España.»)

Seccion de noticias.

Uno de estos dias ha ocurrido en el pueblo de Pradilla, próximo á Tauste, un hecho inexplicable. Varios vecinos de Urriés interesados en el actual reemplazo regresaban de entregar en Zaragoza el cupo correspondiente y pernoctaron en la posada de Pradilla. Habian cenado todos en buena armonía é iban á acostarse, cuando uno de ellos de cincuenta y siete años, y padre de uno de los quintos que se habian librado, sacó un cuchillo y asestándole con la velocidad del rayo contra los dos que tenia á sus lados, les dió dos tan tremendas cuébilladas, que ambos murieron en el acto. Despues se dirigió contra el concejal encargado de conducir los quintos; pero este, que tenia mucha fuerza, pudo sujetarle el brazo que empuñaba el armá, mas no le fué dado evitar que se la llevara á la otra mano asestándole á la cara y produciéndole una herida. El agresor, que habia observado siempre una conducta intachable y nunca llevaba armas consigo, logró evadirse merced á la estupefaccion general, sin que hasta ahora se sepa su paradero. El juzgado de Ejea entiende en el asunto.

(«Diario Español.»)

Leemos en «El Tiempo:»

«El general en jefe del ejército del Norte ha publicado una resolucion general sobre quintas en las Provincias Vascongadas, extensiva á los reemplazos sucesivos. En ella se declara que todo vascongado comprendido en el límite de la edad fijada como máximo, puede sustituir á otro vascongado, siempre sea soltero, tenga el consentimiento paterno en los casos necesarios, aptitud física, buena conducta, haya nacido antes de 1857, ó de haber nacido en esta fecha, acredite haber redimido su suerte ó hallarse declarado exento.»

En los puertos de Grecia se ha restablecido la cuarentena para las procedencias del canal de Suez; pues parece que el cólera se ceba en los numerosos peregrinos de la Meca, y en aquellas inmediaciones se dice hay un campamento de 5.000 coléricos.

Correo de hoy.

Madrid 8 de abril.

Bajo triste aspecto se presenta la semana que hoy comienza. El Congreso se asemeja poco ménos que á un desierto, y el Senado parece un cementerio. En el último de estos cuerpos colegisladores ha leído esta tarde el ministro de Gracia y Justicia un proyecto sobre prisiones preventivas, restableciendo la legislacion, en este punto, anterior á la revolucion. El senador señor Maluquer ha presentado una exposicion de los presidentes de las corporaciones científicas, literarias, artísticas y económicas, para proponer los medios á fin de conjurar la crisis de ese Principado. Se ha procedido á la votacion definitiva de la ley de imprenta en votacion ordinaria; y para descansar de sus fatigas aquel alto cuerpo, no volverán sus preclaros varones á sentarse en la silla curul hasta el juéves próximo.

En el Congreso la sesion no ha tenido importancia hasta la hora en que escribimos, que va á ponerse á votacion la famosa acta de Sevilla.

Es totalmente inexacta la noticia dada por el corresponsal de «El Comercio de Barcelona» relativa á que por cuenta del Sr. Sagasta se construye un hotel en la Castellana.

Carece asimismo de veracidad, segun un despacho oficial, la existencia de una enfermedad epidémica en Santander.

El señor Ceballos ha hecho un pinito de liberalismo: en el capítulo del presupuesto de guerra donde figuran sueldos de 20.000 reales, estos haberes se han reducido á 19.992 reales, con lo cual en vez del descuento de un 20 por 100 que con aquel sueldo sufrían, se les descontará el 10 por 100 solamente.

Se le concederá al general Fajardo, capitán general de Granada, el mando militar de Puerto-Rico, segun en centros oficiales nos aseguran.

A última hora se advierte alguna animacion en el salon de conferencias. La presencia del señor Romero Robledo, restablecido de su enfermedad, es el verdadero motivo de esta ebullicion. Todos, amigos y adversarios políticos, le rodean y felicitan y hácese comentarios respecto á los apretones de manos que determinadas personas políticas están dando al ministro de la Gobernacion.

El señor Sedó va á presentar una proposicion de ley pidiendo sean derogados varios artículos de la ley de 19 de marzo de 1874, relativamente al Banco de España, fundando dicha proposicion en que aquel centro no cumple los precitados artículos. ¡Si todo lo que no se observa ó no sirve, tuviera que eliminarse, qué de economías podrian obtenerse!

Atribúyese importancia á una conferencia celebrada en este momento entre los señores Cánovas y

Elduayen. Nosotros no creemos que esta entrevista tenga interés alguno.

No es hora todavía.—Q. A.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 8.

San Petersburgo 8.—El general Ignatieff acompañará al príncipe Gortschakoff á Berlin en caso de que se reuna el Congreso.

Asegúrase que el emperador Guillermo ha escrito al czar aconsejándole que haga confesiones á fin de evitar la guerra.

Es seguro que Alemania ha resuelto abandonar su actitud pasiva, y créese en consecuencia que se zanjarán todas las dificultades.

Congreso.—El señor Capdepon denuncia varios abusos en los riegos de Valencia.

Tómase en consideracion una proposicion pidiendo un año de próroga para construir el ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbay.

Empieza la discusion del acta de Sevilla, combatiéndola el conde de Xiquena.

Londres 8.—Asegúrase que Rusia ha ofrecido oficialmente á Inglaterra abandonar las cercanías de Constantinopla si la escuadra inglesa se retira.

Ha fallecido hoy en París la esposa de M. Du-faure.

Desmientese que se trate de disolver el ejército del Norte.

La Juventud Católica ha renunciado á celebrar sesiones, y rechaza de su seno los elementos políticos.

Se ha ordenado que sean trasladados todos los obuses existentes en la fabrica de Trubia á los puertos marítimos.

Se ha dispuesto por real orden la compra de cincuenta cañones Krupp.

Congreso.—Se aprueba el acta de la eleccion de Sevilla por 74 votos contra 36, y es proclamado diputado el señor Cantillana.

Continúa la discusion sobre el proyecto de ley de Instruccion pública, defendiendo el dictámen el señor García Lopez.

Senado.—La comision retira el dictámen del convenio comercial con Grecia.

Ha llegado á Suez la fragata «Cármén.»

Se ha verificado en las aguas de Cádiz una importante aprehension de contrabando.

Ha sido presentada á las Cortes una exposicion de los propietarios de Cataluña, con seis mil firmas.

La discusion del acta del segundo distrito de Barcelona señalada para la presente semana, motivará un importante debate.

Se ha desmentido que haya aparecido una epidemia en Santander.

Se ha desistido del viaje á Sevilla de la corte.

Madrid 9.

Londres 8.—Lord Beaconsfield declara en la Cámara de los lores, que la política de Inglaterra está basada en los tratados y que como Rusia se niega á someter al Congreso el tratado íntegro de San Stéfano, se ha perdido la esperanza de que este se reuna. «El imperio británico, ha dicho, debe, pues, prepararse para hacer frente á los acontecimientos de que se vé amenazado el Sud de Europa.» (Vivos aplausos.)

El diputado Sr. Nadal ha presentado al Congreso trece esposiciones pidiendo la suspension de las reformas del amillaramiento, pedidas el año anterior por el Instituto agrícola catalan.

La «Gaceta publica el proyecto de ley sobre prisiones preventivas y otros de escaso interés.

Londres 9. — Sir Northcote ha hecho declaraciones análogas á las de lord Beaconsfield y ha dicho que el llamamiento de las reservas no debe calificarse de medida de guerra sino de precaucion, pues aun abriga la esperanza de que se reuna el Congreso y se discuta el tratado de San Stéfano íntegro.

Mister Gladstone dice que la conducta del gobierno ha motivado el completo aislamiento de Inglaterra que se ha enagenado las simpatías de todas las naciones. La sesion de la Cámara de los Comunes duró casi toda la noche.

Congreso: El Sr. Vivar dirige una pregunta al gobierno sobre fortificaciones de los puertos del litoral, y el Sr. Azcárraga otra sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Segun un telégrama de Atenas los turcos han sido nuevamente batidos en Tesalia, á pesar de los refuerzos que recibieron. Los insurrectos han recibido importantes socorros en armas y municiones sin embargo de la vigilancia de los turcos. Se ha ordenado á la escuadrilla griega que ampare y socorra á los fugitivos.

Londres 9.—El «Times» dice que considera tranquilizador para Europa el resultado de la discusion en las Cámaras; y añade que las medidas adoptadas tienen por objeto que Inglaterra esté preparada para la guerra, si los intereses británicos se vieran amenazados.

El czar ha conferido á Osman-Pachá la cruz de San Jorge, pensionada con 4,000 duros.

Congreso.—Ha sido desechada la proposicion del Sr. Azcárraga sobre la reforma del reglamento.

El Sr. Candau esplana su interpelacion sobre infraccion de la ley municipal.

El gobierno francés se ha negado resueltamente á la estradicion de Rosa Samaniego.

Ha naufragado en Denia el brick barca francés «María Teresa.»

El Sr. Martin de Herrera se halla en estado gravísimo.

Londres 9.—Se ha ordenado la suspension de licenciamientos militares.

Noticias de Calcuta dicen que las Indias están dispuestas á facilitar fuerzas considerables.

Hácese grandes compras de buques de transporte en Hamburgo.

En Bucharest reina gran agitacion.

Crece el dualismo entre los rusos y los rumanos. Los oficiales de ambos ejércitos desafíanse públicamente.

Paris 10 de abril.

Roma.—El Sr. Corti ha dicho en la Cámara de diputados que Italia se ha adherido sin vacilar á la idea de un Congreso, y que sus relaciones con las potencias son eminentemente amistosas y libres de todo compromiso; que los acontecimientos de 1877 no podrán borrarse de las páginas de la historia, y que los tratados de 1856 y 1871 deberán por lo tanto sufrir modificaciones. Relativamente á la conducta de Italia en caso de un conflicto, el Sr. Corti ha dicho que las negociaciones entabladas entre los gabinetes y las disposiciones conciliadoras que se manifiestan hace algunos dias sobre todo, inspiran la confianza de que los consejos de la razon se sobrepondrán tambien esta vez al recurso de la fuerza, pero que si hubiera guerra, el gobierno conservará su actitud de rigurosa imparcialidad.

Londres.—Se ha recibido la contestacion del príncipe Gortschakoff á la nota circular de lord Salisbury. El canciller ruso declara que los preliminares de San Stéfano pueden modificarse y dejan campo abierto para la conciliacion de todos los intereses; refuta uno tras otro los puntos de la circular,

y añade: «Deseamos saber cómo cree lord Salisbury que se han de conciliar el tratado y el derecho de Inglaterra y las potencias con el bienestar de los pueblos cristianos, y deseamos igualmente saber, fuera del tratado de San Stéfano, como cree lord Salisbury que puede alcanzarse ese objeto teniendo en cuenta el sacrificio de la Rusia, lo cual no indica la circular.»

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado por unanimidad el Mensaje al mismo tiempo que el llamamiento de las reservas.

Los periódicos ingleses comentan la respuesta del príncipe de Gortschakoff. El «Times» y el «Standard» reconocen que el Congreso es solamente el que debe decidir lo que haya de reemplazar el tratado de San Stéfano.

El «Daily Telegraph» ve en la Rusia disposicion á someter el tratado á Inglaterra en la forma en que lo pide Inglaterra.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 10 de abril de 1878.

Muy Sr. mio: Las declaraciones de Lord Beaconsfield en el parlamento inglés, que nos transmitió ayer el telégrafo, indican bien cuales son los designios del gabinete británico con respecto á la cuestion de Oriente.

Desde el momento en que Rusia se ha negado, de una manera más ó ménos hábil, á someter al Congreso el tratado íntegro de San Stéfano, tanto Inglaterra como Austria se ven en el caso de seguir la irresistible corriente de la opinion pública, y se preparan á resolver en el terreno de las armas lo que no ha podido serlo en el de la diplomacia.

No es fácil, sin embargo, precisar cuando esto se efectuará, por mas que digan los periódicos austriacos y rumanos, especialmente estos últimos, cuyas columnas están llenas de escritos atacando mas ó ménos directamente la politica moscovita; y me afirma en esta idea el sistema que ha adoptado Rusia de dar siempre esperanzas, contestando á cuantas reclamaciones se le hacen de una manera por demás contemporizadora.

Los telégramas recibidos hoy de Atenas suponen grande importancia á las acciones libradas en Tesalia entre turcos y griegos, con resultados satisfactorios para los últimos, y hacen presentir encuentros de importancia en territorio otomano.

Ayer celebró junta general ordinaria la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona Barcelona y Francia, en la cual se trató de la conversion de las obligaciones emitidas al 6 p. ∞ en títulos al 3 p. ∞ y aplicacion de los mayores fondos que esta operacion producirá á la Compañía, sin aumentar la cantidad destinada actualmente al servicio de obligaciones.

En dicha junta, en la que estaban representadas unas 46 mil acciones, se acordó el dividendo de siete duros por accion á las de la línea de Tarragona y de cuatro duros por accion á las de la línea de Gerona, aprobándose luego el importante proyecto á que aludo mas arriba, del cual tan importantes resultados debe reportar la Empresa en particular y el pais en general.

Continúa nuestro mercado acusando escasas transacciones, operándose asimismo con extrema lentitud en esta Bolsa, en la que cierra hoy el 3 p. ∞ interior á 12'85, el exterior á 13'65 y el 2 p. ∞ amortizable á 27'15.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores «Vidal-Sala,» «Castilla,» «Cádiz,» y «Poitou,» saliendo los dos primeros para la Habana con escala

en Puerto-Rico los dias 11 y 25 de este mes, respectivamente, el «Cádiz» para Manila el 14, y el «Poitou» para Montevideo y Buenos-Aires el 17. Suyo alectísimo,—F. C. B.

Gacetilla.

Para satisfaccion del público y principalmente de los suscritores á *El Pasatiempo* publicamos la relacion espresiva de las suscripciones, su producto líquido y distribucion del mismo conforme al número de suscritos en cada localidad.

Pueblos.	Suscritores	Pesetas.
Mahon.	216	1,134'00
Ciudadela.	29	152'25
Alayor.	11	57'75
Villa-Carlos.	5	26'25
Ferrerías.	1	5'25
<hr/>		
Suman.	262	1,375'50
Gastos de impresion, papel, repartidores, quebranto de monedas y otros.		
		1,089,50
<hr/>		
	Líquido.	286'00

CORRESPONDE Á LOS POBRES DE	
Mahon.	235'78
Ciudadela.	31'65
Alayor.	12'03
Villa-Carlos.	5'45
Ferrerías.	1'09
<hr/>	
Suma.	286'00

Quedan algunos ejemplares que á medida que se vayan vendiendo se distribuirá su producto, á los pobres de la localidad á que pertenezca el comprador.

Al hacer público el precedente reparto y despues de dar las gracias al Sr. Mercadal á nombre de los pobres de la isla por su laudable trabajo, no podemos menos de lamentar que hayan sido tan pocos los suscritores que han respondido al generoso llamamiento de dicho señor, defraudándole así las esperanzas que concibiera de poder repartir á los menesterosos una suma mucho mayor que la distribuida.

*
*
*

A fin de impedir que los golpes de mar sigan azotando el faro del puerto de Ciudadela en deterioro de aquel edificio, se fabrica un parapeto ó fuerte muro con piedras de un volúmen extraordinario.

Con motivo de los exámenes celebrados en la escuela que regenta en aquella ciudad nuestro amigo señor Benejam, han resultado premiados con el diploma de honor los cuatro alumnos siguientes: José Moll y Salord de catorce años: José Bagur y Calaf de diez: Juan Suliveras y Cardona de nueve y José Ferrer y Capó de siete.

*
*
*

Vapores-correos.—La semana entrante bajará del varadero el *Puerto-Mahon*, para entrar en servicio entre ésta, Alcudia y Barcelona el domingo 21 del actual. El *Menorca* á su inmediato regreso, el juéves 18, se detendrá para limpiar á su vez los fondos en el varadero, y luego despues de esta operacion cubrirá la línea directa de Mahon á Palma; emprendiendo el *Mahonés*, que hoy la desempeña, sus viajes á Argel dentro la primera quincena del próximo Mayo.

En la sesion celebrada en el Congreso el dia 8 del actual se dió lectura al proyecto de Ley concediendo un crédito de 250 mil pesetas aplicables á las obras de defensa terrestres y submarinas de la fortaleza de Isabel II en esta plaza.

El Ministro de Fomento ha resuelto la creacion de escuelas católicas en esta ciudad para combatir el programa de los protestantes.

En la tarde de hoy hemos recibido el siguiente volante:

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Prevengo á V. que el núm. 218 del periódico de Madrid titulado «La Lealtad Española.» ha sido denunciado.

A las tres de la tarde de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo Menorca con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

D. José Cuevas.—Jaime Orfila.—Lorenzo Pons.—José Camps.—Juana Vinent.—José Pons.—Francisco Cuerdo.—Juan Capistrano.—Antonio Homs.—Juan Xufre.—Antonio Zaziez.—Lorenzo Terrés.—Mateo Junca.—Pedro Oliver.—José Velá.—Total 15 pasajeros.

DE ALCUDIA.

D. Juan Febrer.—Buenaventura Estepá.—Matias Salvá.—Catalina Bibilon.—Pablo Ferrer.—Total 5 pasajeros.

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia de 9 Abril 1878.

EFECTOS PUBLICOS.	Queda	
	dinero.	papel
Titulos al portador del 3 p.º consolidado interior.	12'80	12'85
Id. id. exterior, emision 1867	13'70	13'85
Amortizable interior	27'00	27'25
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	24'75	25'00
Bonos.	69'15	69'50
Acciones banco Hispano colonial	92'85	93'00
Obligaciones Banco Hisp-colon.	90'50	90'75
Billetes de calderilla	98'25	98'50

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	122'50	123'00
Sociedad Catalana General de Crédito	46'00	46'50
Ferro-carril de Barna. á Francia	53'00	53'50
Ferro-carril de Tarragona Martorell y Barcelona.	75'00	75'50

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona 6 p.º	75'50	75'75
Idem 3 p.º	38'25	38'75
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	53'15	53'25
Ferro-carril del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona	28'65	28'75
Ferro-carril de Córdoba á Málaga.	24'50	25'00

CAMBIOS.

	dinero.	papel.
Londres 90 dias fecha.	48'90	
París 8 » vista.		5'07 1/2
Marsella 8 » »		5'07
El 3 por 100 consolidado quedaba á la 10 y media de la mañana de ayer á 12'85 dinero.		

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Leon el Magno, papa y doctor.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora De los Desamparados en S. Antonio.

En la parroquia de Sta. Maria, mañana se celebrará la fiesta de Nra. Sra. de los Dolores, á las 10 misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde se dará fin al piadoso y anual Septenario, Via-crucis, Sermon por D. Narciso Panedas Pbro. y despues se cantará el Stabat Mater de D. Benito Andreu Pbro.

En la de S. Francisco, mañana despues de toque de Oracion se dará fin al solemne Septenario de los Dolores de Maria Santisima Via-crucis, sermón por D. Juan Ricart Pbro. y despues Miserere á cuarteto.

Esposicion diaria de S. D. M., de 6 á 8 lúnes en las Concepcionistas—mártes en el Cármen—miércoles en San José—juéves en Santa Maria—viérnes en S. Francisco—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

Los Dolores de Nra. Señora y santos Zenon y Victor mártires.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 12.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 28 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 horas, y 35 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 1 y 13 minutos de la tarde.
—Pónese á las 2 y 51 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10. - 5'30 t

Mahon 10.—7'35 n.

Ha fallecido el Sr. Martin Herrera.

La respuesta dada por Rusia á la nota inglesa es ambigua y se espera accederá á que se discuta el tratado de San Stéfano.

Italia se adhiere al Congreso y caso de guerra permanecerá imparcial.

Interior, 12'97.

Bonos, 70'00.

Madrid 10.—9'35 n.

Mahon 11.—7'50 m.

El Ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para que marchen á las Baleares un regimiento de Ingenieros y una compañía de Artillería.

Los Ministros y Comisiones de las Cámaras asistirán al entierro del Sr. Martin Herrera.

El Sr. Cruzada Villaamil asistirá al Congreso postal que se ha de celebrar en París el mes de Mayo.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

PAGO DE CENSOS É INTERESES.

Mañana se abrirá el pago por la Depositaria de este Ayuntamiento á cargo de D. Benito Mercadal, sita en la calle de la Infanta n.º 12, en virtud de acuerdo de dicha Corporacion, de los intereses de los censos y otras deudas que tambien los devengan correspondientes á la anualidad del ejercicio económico 1871-72 é intereses del empréstito de treinta mil pesetas del mismo año.

Los acreedores por dichos conceptos podrán presentarse en la referida Depositaria de 9 á 12 de la mañana, donde les serán satisfechos los espresados intereses.

Lo que se anuncia para su debido conocimiento.

Mahon 10 Abril de 1878.—El Baron de las Arenas.

PEIX SALAD

(atun.)

Se encontrará de fresco y de buena calidad en la tienda de Gimiera calle de Adnóver núm. 1.

VINO y JARABE de DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente :
á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la Riqueza de la leche;
en la Diarrea verde de los niños;
á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Para vender.

Lo están los almacenes frente la Consigna señalados con los números desde el 39 hasta el 45.

Informarán plaza Arravaleta núm. 7.

Lo está la casa núm. 25, de la calle del Castillo con un grande huerto Tambien hay para vender algunos muebles.

Informarán en la misma casa.



D. ANTONIO CAMPS Y QUINTANA

NATURAL DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EN BARCELONA

EL DIA 9 DE ABRIL DE 1878.

(E. P. D.)

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

El duelo se despide en la calle de la Arravaleta número 23.

